

# Iglesia en Soria

HOJA DIOCESANA DE OSMA-SORIA • DELEGACIÓN DE M.C.S. • AÑO XXVIII - N° 624 • 1 - 15 AGOSTO 2019



**La Diócesis celebra San Pedro de Osma con la mirada puesta en el Mes misionero extraordinario**

**El 2 de agosto se presentará uno de los proyectos para el mes convocado por el Santo Padre**

## Iglesia en Soria

HOJA DIOCESANA DE OSMA-SORIA

Director: Rubén Tejedor Montón

Edita: Delegación episcopal de M.C.S.  
San Juan, 5 - 42002 Soria  
Tel. 975 212 176 ext. 602

E-mail: [mcs@osma-soria.org](mailto:mcs@osma-soria.org)  
[www.osma-soria.org](http://www.osma-soria.org)

D. L.: SO-255/90

Impr.: GRAFICAL, S.L.  
Manuel Blasco, 8  
42003 Soria

## PROGRAMACIÓN RELIGIOSA EN LA DIÓCESIS

**COPE Uxama (95.2 FM) – COPE Soria (88.9 FM)**

El espejo de la Iglesia: Viernes, 13.35 h. – 14 h.  
Iglesia en Soria: Domingo, 9.45 h. – 10 h.

**Radio María**

Soria ciudad (93.6 FM)  
El Burgo (103.9 FM)  
Medinaceli (94.0 FM)



**Radio Católica**

## ¿Dejo actuar al Espíritu Santo?

**J** Realmente dejo al Espíritu de Dios actuar en mi vida? Aquí van algunas preguntas para saber si estoy dejando actuar al Espíritu Santo:

¿Acepto la llamada del Espíritu para construir el Reino de Dios a mi alrededor? ¿Ofrezco mis manos y mi creatividad para mejorar el mundo que me rodea desde Dios, para sembrar cambios positivos, para hacer nacer la justicia, la solidaridad, la fraternidad?

Con mi entusiasmo frente a los desafíos, mi alegría y mis ganas de luchar ¿despierto la esperanza cristiana a mi alrededor? ¿O sólo fomento la queja amarga, el desánimo, la tristeza? ¿Estoy abierto al futuro, a la novedad de Dios, viviendo cada día con la juventud del alma, confiando plenamente en el impulso del Espíritu? ¿O vivo de recuerdos y pretendiendo controlarlo todo, con el corazón lleno de amargura y tristeza? ¿Vale la pena vivir sin el maravilloso impulso del Espíritu?



JESÚS RIVERA



**E**l planteamiento del YOUCHAT en su número 425 equivale a realizar la siguiente pregunta: ¿Es necesario casarse? El Catecismo es categórico en este sentido, afirmando que para los católicos no existe matrimonio sin la celebración del sacramento. Y esto es muy diferente a un mero trámite burocrático consistente en firmar papeles en el registro civil. Aunque lo cierto es que existe otra tendencia, muy extendida, que afirma que ni siquiera haría falta formalizar una relación de pareja. El dato de la disminución en el número de celebraciones matrimoniales así lo indica. La unión en matrimonio sería una opción que podría depender, por ejemplo, de las subvenciones que se concedan para la paternidad en función del tipo de unión jurídica que se quiera establecer. Pero es curioso que ni siquiera se deseé formalizar una vinculación con alguien en la que no exista la posibilidad de romper el compromiso *a posteriori* “por si acaso no va bien”. En lo referente al matrimonio por la Iglesia, “nadie puede cumplir lo que en el matrimonio se prometen los esposos” es la afirmación que se sostiene frente al miedo que provoca pensar que una relación que se supone que es para siempre no sea todo lo buena que se desearía. Y esa posibilidad es certamente terrible: por todo ello parece no deseable una opción de vida que implique un compromiso.

Algunas de las opiniones de jóvenes de 16 a 18 años, preguntados por el matrimonio cristiano, son éstas: “es algo tradicional, no molesta a nadie que se haga”, “es como el rey, se ha pasado de moda”, “es algo más bonito que casarse por el juzgado”, “no es algo que veo necesario a no ser que sigas la tradición”, “estaría bien que quien se casase por lo civil tuviera una ceremonia igual de bonita”, “es algo respetable pero yo no lo haría”. De unos 40 o 50 entrevistados, sólo un par de ellos contesta algo así: “es lo que me gustaría hacer porque es la mayor expresión de amor y de fe que hay”. El matrimonio cristiano “no es una estafa, es el mayor regalo que Dios ha pensado

## ¿Qué tiene la Iglesia en contra del matrimonio sin papeles? (n. 425)

para dos personas que se aman. Dios mismo los une de un modo tan profundo que no lo pueden lograr los hombres” (n. 425). Es en la relación con Dios donde se manifiesta verdaderamente el amor de los esposos. La Iglesia invita, desde esta premisa, a verificar la grandeza de su propuesta en la vivencia de las relaciones sexuales en el contexto del matrimonio. Pudiera parecer que esta propuesta es un mero formalismo moral pero es la ocasión de verificar que la entrega plena de los esposos, culminada en el acto sexual, tiene sentido precisamente como expresión del vínculo conyugal. Es por todo ello que tienen especial importancia los cursillos e iniciativas que acompañan la vivencia prematrimonial de las parejas, sobre todo para crecer en la certeza del cumplimiento de la exigencia de amar y ser amados que Dios mismo ha dejado como impronta en nuestros corazones. Y, con ello, vencer el escepticismo dominante en la sociedad actual frente a los compromisos de pareja. Es en el contexto de un amor más grande cuando el amor de pareja se reviste de eternidad.





GABRIEL RODRÍGUEZ

# En la Frontera

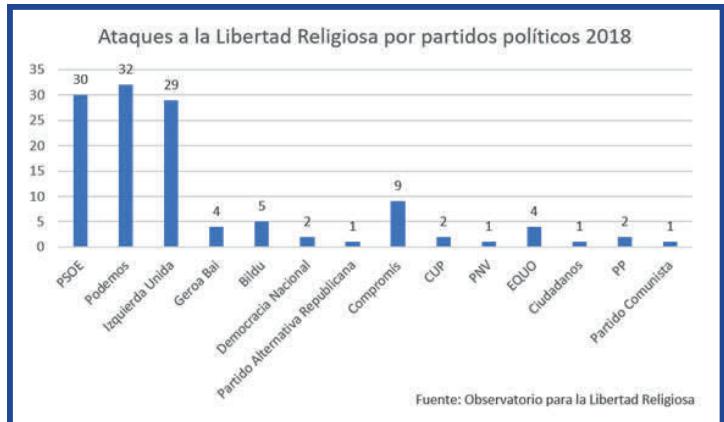
## Partidos políticos y libertad religiosa

**H**ace un par de meses fue presentado a la opinión pública el informe del Observatorio para la libertad religiosa y de conciencia en el que aparecen los datos relativos a los ataques contra la libertad religiosa registrados en nuestro país durante 2018 ([www.libertadreligiosa.es](http://www.libertadreligiosa.es)). De la lectura del informe se desprende que Podemos comparte el podio de las formaciones políticas que más cercenan este derecho fundamental junto con el PSOE e Izquierda Unida. Durante 2018 los tres partidos fueron responsables de casi la mitad de los ataques registrados en España, siendo el principal blanco de los mismos la Iglesia Católica.

*“La libertad religiosa es ‘la prueba del algodón’ de los derechos humanos. Nuestra democracia no puede permitir que se produzca un número tan alto de ataques a la libertad religiosa, ya que es un derecho fundamental reconocido por todos los tratados internacionales”, señaló María García, presidenta del Observatorio. Y continúa: “La mayoría de estos partidos llevan muchos años propugnando un laicismo beligerante que busca eliminar cualquier manifestación o símbolo religioso de la vida pública. La fe de los ciudadanos se manifiesta en la vida personal pero también tiene una dimensión social que debe ser respetada. Los partidos deberían procurar que la libertad religiosa pueda ser ejercida por los ciudadanos con normalidad”.*

La mayor parte de los atentados que se produjeron el año pasado fueron episodios de marginación de la religión de la vida pública, seguido de ataques a los lugares de culto y escarnio a la religión. El informe documenta exhaustivamente estos ataques. Entre ellos cabe destacar el acuerdo entre Pedro Sánchez y Pablo Iglesias para eliminar del Código Penal las ofensas a los sentimientos religiosos, al considerar que se tratan de “delitos medievales”. Pero sobre la mesa del actual gobierno en funciones también está la desamortización encubierta de la Iglesia Católica mediante la redacción de un listado de los bienes inmatriculados legítimamente por ésta.

El elenco de acoso contra la Iglesia Católica es largo. El informe también recoge la pretensión de algunos partidos políticos de acabar con la exención del pago del IBI solo para los bienes de la Iglesia, cuando las federaciones deportivas, todas las fundaciones y otros también están exentos de ese impuesto. Por otra parte, la asignatura de religión es un “clásico” de este tipo de ataques. El PSN-PSOE solicitó en febrero del año pasado



la comparecencia de la Consejera de educación del gobierno foral de Navarra por permitir que los padres elijan a través de la hoja de preinscripción a los ciclos de Infantil y Primaria la asignatura de Religión para sus hijos, es decir, por hacer lo que la ley des habilita a hacer en el ejercicio de su libertad personal y en el tipo de educación que quieren para sus hijos. La marginación de la fe católica de la esfera pública llega incluso a extremos tan ridículos como el caso del ridículo alcalde de Palafolls (PSC-PSOE), Valentí Agustí, que ofreció del erario público una subvención a los exmilitares de esa localidad a cambio de que no participaran en la tradicional procesión de los Caballeros Legionarios el día de Jueves Santo.

El laicismo radical dio su peor cara en los numerosos ataques a los lugares de culto, que se incrementaron 2018 con respecto al año anterior. Una buena parte tuvo lugar en el mes de marzo “sin duda motivado por los ataques realizados por grupos feministas radicales durante el 8 de marzo, Día de la Mujer trabajadora”, señala el informe. “Un día que debería ser de celebración se convierte, para grupos feministas radicales, en una jornada para atacar las creencias de los demás, demostrando su intransigencia”, denuncia la Presidenta del Observatorio.

Los medios de comunicación se hacen eco de ataques contra la libertad personal de algunos ciudadanos; recientemente se dio cuenta hasta la saciedad de la agresión sufrida por un chaval por su condición sexual. De ataques a personas por motivos religiosos hay decenas todos los años, pero la mayor parte no salen en la tele: también eso es una forma de agredir.

**Gabriel-Ángel Rodríguez Millán**  
Vicario General

**¿Quieres estar informado de lo que pasa en nuestra Diócesis?**

**¿Quieres recibir nuestro video mensual en tu correo electrónico?**

**Escríbe un e-mail a  
[mcs@osma-soria.org](mailto:mcs@osma-soria.org)**



# Noticias

## San Pedro de Osma



El viernes 2 de agosto la Diócesis celebra la Solemnidad de San Pedro de Osma, patrón principal de la Iglesia diocesana. En este año 2019, en consonancia con la Iglesia universal, el Obispo ha manifestado su deseo de "dar importancia a la missio ad gentes" pues "el Papa Francisco ha convocado el Mes misionero extraordinario para el próximo octubre con el fin de alimentar el ardor de la actividad evangelizadora de la Iglesia ad gentes".

La Diócesis, a través de la Delegación episcopal de misiones, ha organizado varias actividades dirigidas a tomar

conciencia de la dimensión misionera de toda la Iglesia. Una de ellas es que el presbiterio diocesano asuma la construcción de un salón en la parroquia de San Francisco de Asís de Ngambe Tikar (Camerún) en la que Emilio José Almajano, miembro del presbiterio diocesano, está desarrollando su tarea evangelizadora. "Con este motivo os invito a los actos previstos para el día de San Pedro de Osma", ha escrito Mons. Martínez Varea; "en la charla se concretará en qué consiste ese proyecto y cómo podemos colaborar. Como es tradición, nos acompañarán algunos monjes de la Comunidad Benedictina de Santo Domingo de Silos".

A las 11 h. tendrá lugar la conferencia pronunciada por Emilio José Almajano; a las 12.30 h. la procesión y la Santa Misa en la S. I. Catedral. Finalmente, a las 14 h., comida de fraternidad en el Seminario diocesano.

## Concierto de Manos Unidas

El jueves 1 de agosto el Monasterio de Santo Domingo (Soria) acogerá desde las 20 h. un concierto solidario cuyos fondos irán destinados a sufragar un proyecto de Manos Unidas en Bolivia (ayuda a emprendimientos productivos de mujeres en Cochabamba) por valor de 63.215€.

## Día del misionero diocesano

El sábado 10 de agosto la Diócesis celebra el día del misionero soriano en la localidad de Almazán. La jornada, que contará con



la presencia del Obispo, arrancará a las 11 h. con la acogida en la iglesia de San Miguel; a las 11.30 h., Mons. Martínez Varea presidirá la Santa Misa en la parroquia de Santa María. Desde las 13 h., testimonios y experiencias en la Alameda; al finalizar, comida de fraternidad.

## Exposición "Ecclesia"

El Centro cultural "San Agustín" de El Burgo de Osma acoge, desde finales de julio y hasta el 1 de septiembre, la exposición "Ecclesia" del presbítero diocesano y pintor Vicente Molina Pacheco.



## Otras noticias...

✓ **Jueves 1:** Oración por las **vocaciones** de ANFE a las 17 h. en la Casa diocesana.

✓ **Viernes 2 y 9:** Vigilia de la ANFE a las 22 h. en la Casa diocesana (Soria).

✓ **Sábado 3 y 10:** Santo Rosario (18.30 h.) y Santa Misa (19 h.) en el **Santuario de Inodejo**.

✓ **Domingo 4:** Santa Misa en honor a **Santa Coloma y San Buenaventura** a las 13 h. en Matute de la Sierra; esta celebración abre la IX Semana cultural de la localidad.

## Iglesia en Soria

La Delegación episcopal de MCS recuerda a sus suscriptores que pueden **renovar sus suscripciones a "Iglesia en Soria"**. Los precios se mantienen: 13€ para los envíos individuales y 10€ para los envíos a través de parroquias.

Pueden hacer el ingreso en la cuenta que la Delegación tiene en Caja España-Caja Duero:

**ES92 - 2108 - 2900 - 1900 - 3000- 5429**

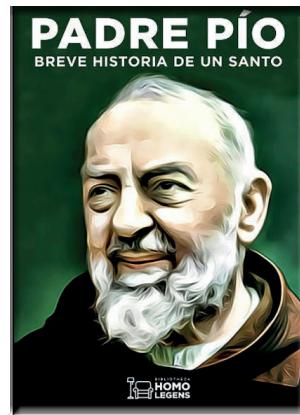
# Los buenos amigos

## Padre Pío. Breve historia de un santo



MARIO MUÑOZ

“«Padre Amorth, ¿quiere escribir un libro sobre Padre Pío? Usted ha sido su amigo durante años, le ha conocido bien, puede escribir algún recuerdo personal que nadie conoce...» Soy sincero: para mí no era ningún esfuerzo. Me gustaba la idea de recorrer la vida de este amadísimo padre espiritual, al que visité durante veintiséis años, de 1942 a 1968” (p. 13). Estas palabras están en el origen del libro que presento en esta ocasión. Se trata de la última obra del P. Amorth antes de fallecer. Este sacerdote es mundialmente conocido por haber sido durante 30 años exorcista de la Diócesis de Roma y haber realizado a lo largo de ese tiempo miles de exorcismos. Es verdad que durante los últimos años se han publicado muchos libros sobre el P. Pío pero esta obra tiene como novedad que ha sido escrita por uno de sus grandes amigos. Por ello nos desvela multitud de detalles fundamentales para entender la vida de este santo excepcional. A lo largo de sus páginas hace referencia a cómo celebraba la Eucaristía y



**Título:** Padre Pío. Breve historia de un santo.

**Autor:** Gabriele Amorth

**Editorial:** Homo Legens

**Páginas:** 206

Se puede adquirir en la Librería diocesana

el sacramento de la Reconciliación o cómo era su vida de oración.

Uno de los pasajes del libro que más me ha llamado la atención es el siguiente: “El P. Pío, el mismo año de su ordenación, el 1910, se había ofrecido «victima por los pecadores y por las pobres almas del Purgatorio». Pocos conocen el immense valor y el enorme riesgo que comporta ofrecerse como víctima. Hemos sido salvados por el sacrificio de Cristo, al que todos debemos dar nuestra aportación con el sacrificio personal. Pero quien se ofrece como víctima acepta participar verdaderamente en dicho sacrificio de manera heroica y, a menudo, paga su generosidad con grandes sufrimientos para los que no existe remedio humano. Por eso se pide a los fieles que no se comprometan de este modo como no sea bajo la guía de un buen director espiritual” (p. 30). Éste y otros pasajes semejantes animarán al lector a profundizar en la vida de uno de los grandes santos de la vida de la Iglesia y el más querido en Italia. Sin embargo, no es un libro dirigido sólo a aquellos que apenas han oído hablar del P. Pío sino también a los que desean conocer escenas de su vida hasta ahora inéditas.



ÁNGEL HERNANDEZ

## Rincón diocesano

Decía Nelson Mandela que “el perdón libera el alma, hace desaparecer el miedo. Por eso el perdón es un arma tan potente”. En el mundo en que vivimos hay quienes alimentan rencores de rivalidad, quienes levantan barreras de separación y segregación, quienes promulgulan un supremacismo, quienes empiezan a perseguir a otros en razón de origen, color de la piel o credo. En la Iglesia, afortunadamente, respiramos otros aires, no separamos, no dividimos, no miramos por encima del hombro, acogemos al diferente, lo tratamos como hermano pues somos la Iglesia de Jesucristo, tenemos por mandamiento el amor, pasamos a la otra orilla para ver la realidad desde el caído, desde el que camina más lento, atendemos a los heridos del camino, no permitimos que nadie más sea crucificado como Cristo en razón de su clase, condición, identidad sexual, procedencia o ideas políticas. Me encantaría poder ser dogmático y estar seguro de lo dicho anteriormente pero, haciendo autocrítica, creo que debemos leer más el Evangelio de Jesucristo y explicarlo con la vida y no con las palabras únicamente.

El domingo pasado comenté cómo en Estados Unidos arrestan a sacerdotes, religiosas y laicos por protestar contra la crisis migratoria y por acoger a los sin pa-

peles, a los forasteros. En todas las épocas ha habido profetas y se ha requerido de gestos evangélicos que den credibilidad a las palabras de Jesús: “tuve hambre y me disteis de comer, fui forastero y me hospedasteis”. No son ni una ni dos las veces que Jesús propone como ejemplo de buena conducta a un inmigrante o a un extranjero. Debemos descubrir a Cristo en el más pequeño y atender también a los invisibles sin hacer acepción de personas o despreciar y discriminar a quienes se acercan a nosotros.

Hace unos días pude comer con un grupo de extranjeros, hermanos míos, algunos sin papeles; seguro que con otras irregularidades imperdonables para algunos... pero sigo sin entender qué diferente y peligrosa le hace a una persona que únicamente sale de su país buscando seguridad humana y desarrollo. Algunos ven problema ahí y no ven problema en acumular bienes de forma inútil y egoísta, por si acaso, pero usurpando un nivel de vida básico y digno a muchos otros. Espero y confío que quienes vienen huyendo o buscando refugio lo puedan encontrar en la Iglesia, la que encarna el Evangelio de Jesucristo, la que celebra la Eucaristía no de espaldas al pueblo y a los hermanos caídos, la que intenta explicar la fe unida a la vida, la que no tiene aspiraciones humanas de vivir más cómodamente y con-

## Acoger a Cristo

seguir ventajas sociales que no tienen los más pobres.

Mientras que en Estados Unidos su presidente ordena arrestar y silenciar protestas pacíficas en contra de leyes de inmigración inhumanas e injustas, el Papa Francisco permite y lucha para que en San Pedro sean los más pequeños quienes celebren la Eucaristía. En España también está surgiendo la revolución de la ternura que, respondiendo a la petición del Papa en 2013, están ofreciendo comunidades y parroquias para abrir sus puertas y acoger a migrantes y refugiados, tal como se recoge en el número 3138 de Vida Nueva, “buenos ejemplos de ello son las plataformas sociales salesianas, la Archidiócesis de Granada, los jesuitas de Euskadi, la Merced de migraciones, la barcelonesa parroquia de Santa Anna o la Mesa de la hospitalidad de Madrid”. El buen ejemplo siempre contagia. El que fue general de los Dominicos, Timothy Radcliffe, dijo: “Si amas, te herirán, puede que incluso te maten. Pero si no amas, ya estás muerto”. La humildad de Cristo fue servir al otro, especialmente al más pequeño y necesitado, por eso, no olvidemos que “la verdadera humildad no es pensar menos de ti mismo sino pensar menos en ti mismo” (C. S. Lewis) y más en los demás. Feliz mes de agosto.

# 6 Actualidad

## Finalizado el campo de trabajo “Carmen Hernández”

**D**el 10 al 20 de julio, el Seminario diocesano ha acogido un campo de trabajo en el que han participado ochenta personas del Camino Neocatecumenal de Soria y Aragón, en su mayoría jóvenes, siguiendo el ritmo de vida benedictino “ora et labora”. Las mañanas han estado dedicadas al trabajo durante cinco horas trabajando en la reparación de algunas salas del Seminario, limpiando los jardines o colaborando en el Taller diocesano de restauración; las tardes se han dedicado a tareas de apostolado, visitas a las MM. Carmelitas o a los ancianos de las Hermanitas, actividades culturales, escrute de la Palabra de Dios, etc.



## Peregrinación al Cerro de los Ángeles

**E**l Obispo presidió la peregrinación diocesana al Cerro de los Ángeles en el marco del Año Jubilar con motivo del centenario de la consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús. Medio centenar de fieles participaron en la misma; durante la jornada pudieron visitar los restos del primitivo monumento fusilado en 1936 así como el construido algunos años después y el museo sobre el Sagrado Corazón. Tras cruzar la Puerta Santa, el Obispo presidió la Santa Misa; con él concelebraron cuatro presbíteros diocesanos. Tras compartir la comida en el Seminario de la Diócesis de Getafe los peregrinos se dirigieron a Aranjuez, donde visitaron el Palacio.



## Vincent Lambert: ¿morir de hambre y sed?

El Observatorio de Bioética de la Universidad Católica de Valencia considera que “la muerte de Vincent Lambert tras retirarle la hidratación y la alimentación es un acto objetivamente eutanasico ya que, aunque padecía graves lesiones cerebrales, no estaba en coma ni en fase terminal”. El enfermero francés, en estado vegetativo desde 2008, falleció tras permanecer nueve días sin hidratación y nutrición, como consecuencia de la decisión que tomó la justicia francesa tras considerar que mantenerle con vida podría considerarse obstinación terapéutica.



Lambert sufrió un accidente de tráfico y desde entonces se encontraba en estado vegetativo. Tras una dura batalla legal con sus padres, que deseaban seguir apostando por su vida, el hospital de Reims le retiró la alimentación e hidratación y lo sedaron. Se hizo en contra de la voluntad de sus padres y de dos hermanos, que habían agotado las vías judiciales para impedir que se retiraran los cuidados que lo mantenían con vida. Sin embargo, su mujer llevaba seis años pidiendo la muerte de su marido, ya que aseguraba que ese hubiera sido su deseo aunque no lo dejó expresado en un testamento vital.

*“Retirar el soporte vital, como pueden ser la hidratación o la alimentación, solo sería éticamente válido en caso de riesgo inminente de muerte y existencia de sufrimientos intensos bien contrastados. Sin embargo, en este caso concreto no nos parece que existiera ese riesgo, dado que Lambert llevaba en el mismo estado desde 2008 y no parecía que su salud hubiera empeorado significativamente en las últimas semanas”*, apuntan desde el Observatorio de la UCV. “La mejor solución ética a los problemas de salud graves del final de la vida son los cuidados paliativos y no la eutanasia”, añade el Observatorio: “Las soluciones ante el final de la vida pasan por tratar la muerte como una etapa natural en la que se ayude a los enfermos, respetando su dignidad como persona, de forma que ante situaciones dramáticas y terminales se reduzca el dolor del paciente y no al paciente. En este sentido, la única respuesta ética posible son los cuidados paliativos”. “Queremos destacar también que la muerte de cualquier ser humano siempre es digna pues la dignidad es intrínseca a la naturaleza humana. El objetivo no es conseguir una muerte digna sino una muerte sin dolor”, aducen.

*“Lo que el Estado sí debería atender y legislar es para una mayoría de ciudadanos enfermos y sus familiares que están reclamando a voces unos cuidados paliativos de calidad. Aquí sí que existe un deber del Estado de universalizar el derecho y el acceso a estos cuidados, invirtiendo económicamente tanto como sea necesario para hacerlos realidad”*. Estos esfuerzos sólo se pueden alcanzar “a través del compromiso de los gobernantes y la colaboración de sociedades compasivas y solidarias con los más vulnerables, que pongan en marcha equi-

pos multidisciplinares de profesionales médicos, enfermeros, psicólogos, trabajadores sociales, asistentes espirituales”.

*“Actualmente, en todos los casos de sufrimiento causado por dolores físicos y/o mentales, la medicina paliativa ya ha demostrado su eficacia para neutralizarlos o al menos disminuirlos. Y la sedación paliativa, cuando está indicada médicaamente, puede controlar los síntomas refractarios intratables que mucha vez constituyen la causa de sufrimientos intensos”*. Existen otras respuestas “a la fragilidad y al sufrimiento humano al final de la vida o ante una enfermedad incurable”, según el Observatorio de la UCV, que son “más acordes con lo que la dignidad de los enfermos y sus familias merecen, con nuestra propia auto-representación como sociedad progresista y comprometida con sus miembros más débiles. Todas ellas empiezan por una necesaria inversión pública en cuidados paliativos”.

Bruno Cazin, sacerdote y médico, Vicario General de la Diócesis de Lille, considera que se ha generado mucha confusión en torno a Vincent Lambert: “Se ha dicho que estaba al final de su vida, algo que es falso. Estaba en una situación de desventaja extrema: su conciencia era mínima pero no para interrumpir sus tratamientos, sólo justificables como parte de un final de la vida o en una situación de obstinación irrazonable, debido a un sufrimiento insoportable. Ninguna de estas condiciones se cumplió para Lambert”.

El Dicasterio para los laicos, la familia y la vida así como la Pontificia Academia para la vida firmaron un comunicado sobre el caso reiterando que la interrupción de la alimentación y de la hidratación supone una “gran violación de la dignidad de la persona” y subrayaron que el estado vegetativo, aunque grave, “no compromete de ninguna forma la dignidad de las personas que se encuentran en esta condición, ni sus derechos fundamentales a la vida y a los cuidados, entendidos como una continuidad de la asistencia humana básica”. Además, destacaron que la interrupción de los consabidos cuidados básicos constituye “una forma de abandono del enfermo fundada en un juicio despiadado sobre su calidad de vida, expresión de una cultura del descarte que selecciona las personas más frágiles e indefensas sin reconocer su unicidad y su inmenso valor” y añaden que “la continuidad de la asistencia es un deber ineludible”.

Por su parte, el Papa lamentó la muerte del enfermero francés, afirmando en su cuenta de Twitter: “Que Dios Padre acoja en sus brazos a Vincent Lambert”. “No construyamos una civilización que elimina a las personas cuya vida consideramos que ya no es digna de ser vivida: toda vida humana tiene valor, siempre”, ha exhortado el Pontífice.



## El Obispo firma algunos nombramientos para el próximo Curso pastoral 2019-2020

Entre otros, nombra nuevos párrocos en San Leonardo de Yagüe, Berlanga de Duero y San Esteban de Gormaz, además de un nuevo delegado episcopal para el clero.

Con fecha 16 de julio de 2019 el Obispo de Osma-Soria, Mons. Abilio Martínez Varea, ha firmado los siguientes nombramientos que entrarán en vigor en septiembre con el comienzo del nuevo Curso pastoral:

- **Tomás Oliva Crespo:** Párroco “in solidum” moderador de la UAP de Nuestra Señora del Espino-Gómara.
- **José Antonio Pacheco Rincón:** Párroco “in solidum” de la UAP de Nuestra Señora del Espino-Gómara.
- **Rafael Muñoz Mateo:** Párroco “in solidum” de la UAP de San Leonardo de Yagüe y adscrito a la UAP de Navaleno-Abejar-Cabrejas. Además, es nombrado consiliario de la Delegación episcopal de infancia, juventud y universitaria y Director de la Escuela diocesana de formación de laicos.
- **José Antonio Encabo Yagüe:** Párroco “in solidum” moderador de la UAP de San Esteban de Gormaz.
- **Ángel Hernández Ayllón:** Párroco “in solidum” moderador de la UAP de Camaretas.
- **Emiliano del Cura Escurín:** Adscrito a la UAP de Camaretas.
- **Guillermo Capilla Andrés:** Párroco “in solidum” moderador de la UAP de Berlanga de Duero.
- **Lucas Vicente Muñoz:** Párroco “in solidum” de la UAP de Berlanga de Duero. Además, será cura encargado de Mosarejos, Galapagares, La Perera, Nograles, Madruédano, Modamio, Sauquillo de Paredes, Torrevicente, Retortillo, Castro, Valvenedizo, Losana, Peralejo de los Escuderos, Rebolloso de los Escuderos, Manzanares, Tarancueña, Carrascosa de Arriba, Cañicera, Valderromán y Sotillo de Caracena.
- **Vicente Molina Pacheco:** Cura encargado de Valdenebro.
- **Pedro Ignacio Utrilla Soria:** Cura encargado de Calatañazor, Abioncillo de Calatañazor, Aldehuela de Calatañazor y Muriel de la Fuente.
- **Alberto Dueña Ocón:** Delegado episcopal para el clero.
- **Manuel Peñalba Zayas:** Consiliario de la Delegación episcopal de familia y vida.

